Tabacalera anuncia su decisión de cerrar su planta de producción en San Sebastián

La dirección del grupo desmantelará otras seis fábricas en toda España

FERNANDO PASTOR COLPISA. MADRID

La dirección del Grupo Tabacalera presentó ayer a los sindicatos las líneas generales de su plan industrial «último y definitivo» que conlleva el cierre de siete plantas en España y la reubicación de su actividad en dos nuevas factorías. En concreto, la producción actual de cigarrillos negros de las fábricas de San Sebastián, Valencia y Alicante se concentrará en una nueva planta a instalar en Levante que se denominará «Costa». La producción de cigarros (puros) se ubicará en una nueva factoría denominada en el plan industrial como «Norte», que aglutinará la actual actividad de las instalaciones de Santander, Gijón y Málaga.

Tras esos seis centros que dejarán de producir tabaco, el proyecto que maneja la empresa prevé el traspaso de la actividad de la factoría de La Coruña a la fábrica de Logroño, la más competitiva del Grupo en España en la producción de cigarrillos. Además, se pretende reforzar las plantas consumidoras de filtros con la integración de actividades en el centro productivo de Madrid y, por último, se montará un nuevo centro de investigación y desarrollo.

El proyecto pretende compensar el cierre de esas siete plantas con la fuerte inversión que va a suponer la creación de las dos nuevas factorías, equipadas con las últimas tecnologías en la producción de cigarrillos y que permitan al Grupo alcanzar los niveles de productividad que el mercado ha impuesto.

Esas exigencias de nivel competitivo son también la justificación que la empresa da a los sindicatos para realizar un nuevo ajuste de personal pactado y no traumático, en el que se prevé un excedente anual del 5% de la plantilla de 8.172 trabajadores del Grupo, por un periodo de tres años, es decir, que el ajuste total superará las 1.220 personas entre el 2000 y el 2003. La pretensión de la empresa es realizar este proceso por medio de prejubilaciones a los trabajadores que cumplan 55 años en ese periodo, además de bajas incentivadas y, como novedad, con una oferta de empleo alternativo en otros proyectos para el personal afectado.

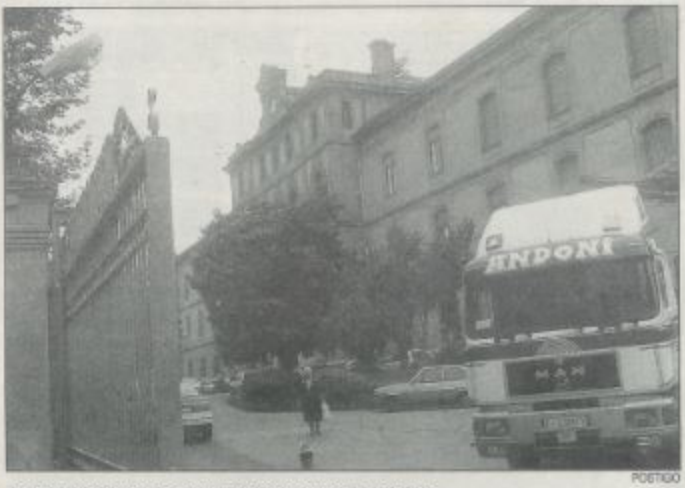

POSTIGO

Fachada del edificio de Tabacalera, en el barrio donostiarra de Egia.

Especulación inmobiliaria

Según las previsiones que se manejan en el plan, la entidad descarta hacer especulación inmobiliaria con las plantas de los siete centros cerrados, muchas de ellas edificios históricos en sus ciudades. Es más, la posibilidad que los responsables de la empresa atisban es aprovechar esos activos para promover nuevos proyectos empresariales e industriales en los que se podría generar un cúmulo de empleo en el que se reubicaría, con prioridad sobre el resto, al personal excedente de Tabacalera.

Esa es la principal novedad del ajuste no traumático del grupo como «alternativa de empleo para los trabajadores afectados», que puede ser especialmente significativo en los casos de Málaga y San Sebastián, dado que su actividad se va a trasladar lejos de la zona en la que están (Málaga al Norte y San Sebastián a Costa Levante).

El proyecto que se ha presentado a los sindicatos se entiende desde la entidad como un inicio de «conversaciones informales» para que sea evaluado y pactado por todas las partes implicadas, sobre todo por los sindicatos, pero que las «conversaciones formales» empiecen tras el verano y se pueda tener un plan definitivo consensuado y terminado a finales de año.

Según las cifras y los estudios manejados por la compañía, la media de productividad de los competidores europeos de Tabacalera está en 23.000 cigarrillos por hombre y hora, mientras que ese nivel en el grupo español está en 14.061 cigarrillos, una cifra que si se excluye la fábrica de Logroño (que sí es competitiva a nivel europeo), se reduce a 10.493 cigarrillos por trabajador a la hora, es decir, un 50% por debajo de la media europea.

237 empleados en la planta de Atocha

La fábrica de Tabacalera de San Sebastián, ubicada en Atocha, que recibió el pasado 6 de abril el certificado de calidad Aenor, está dedicada actualmente a la producción de cigarrillos negros, Ducados y Davidoff, dispone de un total de 237 empleados y produjo el pasado año 204 millones de cajetillas.

La factoría cuenta con una historia de 122 años, desde que en 1878 fuera fundada en un voluso edificio de la calle Garibay. Tras ganarse una buena fama por la cantidad y calidad de su producción, se hicieron necesarias unas nuevas instalaciones, más modernas, que comenzaron a construirse en el barrio de Egia a mediados de 1888, aunque su inauguración se produjo en 1913, dándose por finalizada la actividad de la vieja fábrica el 24 de junio de ese año.

El traslado supuso un cambio trascendental en la historia de la tabaquera donostiarra que aumentó la producción y el número de trabajadores. Así, el número de operarias pasó a 865 en 1925, mientras el de bomberos se multiplicó, alcanzando los 114 en 1930, frente a los 30 de diez años antes. No obstante, con el paso del tiempo, los empleos fueron decreciendo.

En la posguerra se reguló la producción, pero a mediados de los 50 se pusieron en servicio máquinas liadoras de cigarrillos con filtro y desde 1963 se abandonó casi la picadura al cuadrado en beneficio de la de hebra.

La CNMV expedienta a dos 'chiringuitos financieros' de San Sebastián

N.J.A. COLPISA. MADRID

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) abrió ayer expediente a tres 'chiringuitos financieros', sociedades que operan en Bolsa y que no están autorizadas a captar ahorros de los particulares, por no estar registrados y existir «indicios» de que han realizado actividades propias de empresas de servicios de inversión sin la preceptiva licencia.

Las tres sociedades son Plaza Capital Asesores Financieros S.A. y Trading Floor Servicios Financieros S.A., con domicilio ambas en San Sebastián y cuyo administrador único es Guillermo Juan Gabiña Plaza, y el Centro de Finanzas e Inversiones S.L., ubicada en Zaragoza y en cuyo nombre actúa María Teresa Ilarrio Huguet.

La CNMV ha incoado un expediente sancionador a las dos personas citadas, al tiempo que requiere a las tres sociedades «cesar de inmediato en su actividad, absteniéndose de establecer nuevas relaciones de clientela y realizar actuaciones comerciales, publicitarias o de cualquier otro tipo, así como cancelar las ya establecidas, garantizando el interés de los clientes y en beneficio de éstos». Para ello, establece que estas sociedades remitan a la CNMV, en el plazo de diez días, un escrito por el que asuman un compromiso de obrar en tal sentido.

La CNMV entiende que recibir y transmitir órdenes de administradores sin autorización supone cometer una «infracción muy grave».

Asimismo, se impone a las tres entidades y a sus responsables una multa coercitiva de 200.000 pesetas, con un límite de dos millones de pesetas, por cada día que transcurra desde el vencimiento del plazo de aviso hasta el día en el que detengan su operatividad.

Con esta actuación, ya son siete las advertencias que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha realizado desde el año pasado sobre intermediarios que, sin estar registrados, trabajan en la apelación y captación del ahorro y realizan actividades propias de las empresas de inversión y de servicios.

Donostiako Udala
Ayuntamiento de San Sebastián

Gorpuzkinak hobitik ateratzea

1999ko abuztuaren hetik aurrera, horiako gorpuzkin hauek hobitik atera eta zerbitzuaren beharrez:

- San Alfredo kalea, 73 eta 157 arteko zerbaitzunak.
- Ehorzketa-agana: 1999ko abuztuaren 31a eta abenduaren 14aren artekoak.
- Argibideak: Tels. 943 270 036 - 943 481 036

Vaciado de fosas

Por necesidades del servicio, a partir del 1 de agosto de 1999 se van a exhumar los siguientes restos:

- Calle San Alfredo desde el n.º 73 al 157.
- Fecha de enterramiento: entre el 31 de agosto y el 14 de diciembre de 1990.
- Información: Tels. 943 270 036 - 943 481 036

IRAKASLE ESKOLA, KOOPERATIBA ELKARTEA

1999ko otsailaren 25eko osপাদালেক Beltzar Ordenanzan, Kooperatiban hobetu ezinak geldi ziren arabaki zer, Estatuta Sozialen ligaren artikulua ere hemen laburtu geldituz zaiarte:

2. Artikulua. Helburua

Entitate honen helburu sozialak, beren lana inkaskuntzan ahalbidetzea eginez ikasle personak prestatzen da, horretarako beharrezko ekintza guztiak gauzatu ahal izango ditu, bata beharrezko ekintza guztiak gauzatu ahal izango ditu, baita beharrezko tresna edo instrumentuak sortu eta eskuratu ere.

Helburu horiekako Kunsultatzeak eta Hezkuntza Zientzietako Fakultatearen (HUHEZI) Ikuskaritzak izango da, Mondragon Unibertsitatearen (MU) bidez.

GRUPO EUROPEO DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

A los efectos de lo dispuesto en el Artículo 130 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada en el domicilio social, con carácter de Universal el día 10 de mayo de 1999 ha acordado trasladar dentro de la misma población de San Sebastián, el actual domicilio social sito en Parque de Miramón, s/n, por el de SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA), Paseo de Lugariz, n.º 21.

En San Sebastián, a 6 de junio de 1999
El Presidente del Consejo de Administración
D. JAVIER ABEGUINOLAZA ZUNZUNEGUI

LORE BERRI JARDINERIA
COMUNIDADES DE VECINOS
PODA, CESPED, etc.
Tel. 943 557 967- (908) 579 965

RESIDENCIA FEMENINA
Campus de Vitoria
Pensión completa desde 41.000 ptas.
Habitaciones individuales y dobles.
Paseo de las Universidades, n.º 15
Tels. 945 232 993 - 670 052 277